



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/045/08/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 04 DE AGOSTO DE 2025

**FRANCISCO AGUILAR HERNANDEZ
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, LOTE URBANO UBICADO EN CALLE FRAY DIEGO DE LA MAGDALENA, SECTOR POTRERILLOS. MZA 15 LOTE 06, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 125.00 m2.**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 322,075.00 (TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL, SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA EN **LOTE URBANO UBICADO EN CALLE FRAY DIEGO DE LA MAGDALENA, SECTOR POTRERILLOS. MZA 15 LOTE 06**, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 184.00 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 9.70 METROS, LINDA CON CALLE GERONIMO DE PANIAHUAC

AL SUR: 8.70 METROS, LINDA CON LOTE 3

AL ORIENTE: 20.00 METROS, LINDA CON LOTE 5

AL PONIENTE: 20.00 METROS, LINDA CON CALLE FRAY DIEGO DE LA MAGDALENA